



hes.

- Casares
- Perez & hnd.
- Munz Veguer
- Aguir
- Valera
- Prebollo
- Paras
- Mendez
- Penas
- Delgado

de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis; ante mi el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en la Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los hes. D. Lorenzo Casares Alcalde Constitucional de la misma, D. Martin Perez de Triela segundo teniente Alcalde, D. Juan. Munz Veguer cuarto, D. Jose Aguir, D. Andres Jesus Valera, D. Manuel Prebollo, D. Juan Cristobal Paras, D. Fernando Mendez, D. Pedro Pena del Regidore, y D. Juan Diego Delgado Judio

Citacion y Por los porteros de sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula expedida por el Sr. Preside en el dia de ayer

Acta anterior. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada.

Trabaja Padilla solicitando la dote que le cabio en su testamento cuando la publicacion del Estatuto.

Se dio un memorial de Trabaja Padilla su esposa a Padres, flixada en la Parroquia de Cristobal solicitando a esta Municipalidad se le haga entrega de la dote de quinientos r. que en sorteo celebrado entre las doncellas de esta Ciudad le cupo a la exponente, cuando se solemnizo el respetable acto de la Publicacion del Estatuto Pl., por que si bien el d. entrega deberia tener lugar luego que contrayere matrimonio; se encuentra en el estado mas lamentable de miseria, enfermedad de la vista, y sin esperanza alguna de Casares; cuya suma se halla depositada en poder de D. Juan. Camacho

*[Handwritten signature]*

